



# LINEAMIENTOS DE acceso peatonal

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



1

## Caso 1: Académicos, alumnos y trabajadores administrativos que porten tarjeta de acceso de radiofrecuencia.

Bastará con que la exhiban ante el lector de radiofrecuencia en los torniquetes de acceso.



## Caso 2: Académicos, alumnos y trabajadores administrativos que no porten tarjeta de acceso de radiofrecuencia.



2

- Deberán exhibir una identificación oficial con fotografía vigente (Credencial UNAM, INE, licencia para conducir, tira de materias con fotografía y sello, entre otras) ante el personal de vigilancia de la caseta.
- El personal de vigilancia, una vez verificada la identidad del portador de la credencial, otorgará el acceso a este a través de las puertas adyacentes a los torniquetes.
- Cuando no sea identificación de la UNAM, la credencial les será retenida en la caseta, a cambio se les otorgará un gafete de visitante, previa anotación del nombre del visitante en la bitácora correspondiente.
- Al salir, deberán recoger la identificación que entregaron, previa devolución del gafete que les fue prestado.



3

## Caso 3: Personal que no forma parte de la comunidad universitaria.

- Sin distinción, deberán entregar al personal de vigilancia de la caseta una identificación oficial con fotografía vigente (INE, licencia para conducir, entre otras).
- La credencial les será retenida en la caseta, a cambio se les otorgará un gafete de visitante, previa anotación del nombre del visitante en la bitácora correspondiente.
- Al salir, deberán recoger la identificación que entregaron, previa devolución del gafete que les fue prestado.

\*(También aplica en las Clínicas Universitarias de Atención a la Salud)

**EN TODO MOMENTO SE DEBERÁ PRESERVAR EL CLIMA DE RESPETO QUE COMO UNIVERSITARIOS NOS DEBEMOS. EN CASO CONTRARIO, DEBERÁ DARSE PARTE A LA UNIDAD JURÍDICA DEL PLANTEL PARA QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA.**

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD